

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA  
FACULTAD DE DERECHO**

Resolución No. 118 de 25 de julio de 2014

Por medio de la cual se nombran los integrantes del Comité de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad del Programa de Derecho

El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana, en ejercicio de sus funciones y, específicamente, dando cumplimiento a lo indicado en el literal b) del artículo 28 de los estatutos de la Universidad, procede a nombrar, como en efecto lo hace, a las siguientes personas en calidad de **INTEGRANTES DEL COMITÉ DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DERECHO:**

- ❖ Dr. Jorge Luis Tapias Restrepo, Decano.
- ❖ Dr. José Luciano Sanín Arroyave, Fundador.
- ❖ Dr. Fernando Salazar Mejía, Docente.
- ❖ Dra. Bibiana Escobar García, Directora del Centro de Investigaciones Sociojurídicas.
- ❖ Ingeniero Marco Aurelio Mejía Cardona, Coordinador Académico.
- ❖ Dr. Sergio Eduardo Mejía Mora, Egresado.
- ❖ Dr. Jorge Alberto Isaza Graciano, Egresado.
- ❖ Hilda Rosa del Valle Puerta, Estudiante.
- ❖ Pedro José Madrid Garcés, Estudiante.
- ❖ Dr. Francisco Javier Valderrama Bedoya, Asesor

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Medellín, a los 25 días del mes de julio de 2014.



**JORGE LUIS TAPIAS RESTREPO**  
Decano